

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN RESÉNDIZ RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al tiempo que, me permito referirme a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, señalada con el número de folio **220458524001339**, mediante la cual se solicita lo siguiente:

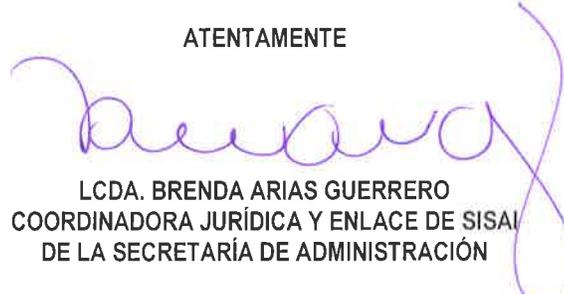
“Solicito se me informe el número de servidores públicos, funcionarios públicos, empleados y empleados sindicalizados que han sido contratados, bajo cualquier modalidad de contratación, por el Municipio de Querétaro y su sistema Paramunicipal en el periodo comprendido del 30 de septiembre al 13 de octubre del año 2024.” (sic)

Al respecto, anexo a la presente copia del oficio **DRH/DRL/3412/2024** el cual contiene los argumentos presentados por la **Lic. Claudia Berenice Campos Pérez**, Directora de Recursos Humanos adscrita a esta Secretaría de Administración, y quien resulta competente para atender lo solicitado.

Por último, solicito se tenga a esta Secretaría dando cabal respuesta en tiempo y forma, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y al artículo 5 fracción X del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Querétaro.

Sin otro particular, quedo a sus atentas y distinguidas consideraciones, agradeciendo anticipadamente, la segura atención que servirá dar al presente.

ATENTAMENTE



LCDA. BRENDA ARIAS GUERRERO
COORDINADORA JURÍDICA Y ENLACE DE SISAI
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.
JGH

LIC. ADRIÁN GONZÁLEZ CHAPARRO. SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
OFICIO DRH/DRL/3412/2024

Asunto: FOLIO DE TRANSPARENCIA 220458524001339
Querétaro, Qro., a 07 de noviembre de 2024

LIC. BRENDA ARIAS GUERRERO
COORDINADORA JURÍDICA Y ENLACE DE SISAI
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 15 fracción XIV, 16 fracción III, 17 fracción XV y 20 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Municipio de Querétaro, en atención a la solicitud de información con número de folio 220458524001339, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 14 de octubre del año en curso, notificada a esta Dirección en fecha 18 de octubre del 2024, por medio de la cual solicita en la parte conducente lo siguiente: *"Solicito se me informe el número de servidores, funcionarios públicos, empleados y empleados sindicalizados que han sido contratados, bajo cualquier modalidad de contratación, por el Municipio de Querétaro y su sistema Paramunicipal en el periodo comprendido del 30 de septiembre al 13 de octubre del año 2024"*, se le informa lo siguiente:

Toda la información solicitada alusiva al *"número de servidores, funcionarios públicos, empleados y empleados sindicalizados que han sido contratados, bajo cualquier modalidad de contratación, por el Municipio de Querétaro y su sistema Paramunicipal"*, no se encuentra contemplada dentro de la información pública a que se hace referencia en el artículo 66 fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento al requerimiento formulado.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.



LIC. CLAUDIA BERENICE CAMPOS PÉREZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

DIMÁ